

CUENTA PÚBLICA 2017

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Notas de Desglose

❖ I. Notas al Estado de Situación Financiera

• Activo

▪ Efectivo y Equivalentes

Concepto	2017	2016
Efectivo	70,000.0	70,000.0
Bancos/Tesorería	18,691,547.0	22,632,399.0
Inversiones Temporales	75,382,364.0	70,168,062.0
Depósitos de Bienes de Terceros en Garantía y /o Administración	1,722,690.0	409,045.0
Total	95,866,601.0	93,279,506.0

Efectivo

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 70,000.0, los cuales corresponden al fondo de morralla que se mantiene en las cajas a efecto de contar con moneda fraccionaria para el cobro a pacientes.

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	2017	2016
Santander cuenta 65501904576	0.0	30.0
Santander cuenta 65501043371	0.0	1.0
Santander cuenta 65502582163	1,736,351.0	1,393,677.0
Santander cuenta 65502582146	16,880,033.0	21,238,691.0
Banco Afirme 133121188	75,163.0	0.0
Total	18,691,547.0	22,632,399.0

Inversiones Temporales

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son formalizados a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob), al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

2017

Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65506113214	Precio de mercado	Diario	10,982	8.913505	97,888.0
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	30,611,396	2.172701	66,509,411.0
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	3,934,181	2.230468	8,775,065.0
Total						75,382,364.0

2016

Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	31,242,824	2.041466	63,781,163.0
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	3,058,151	2.088484	6,386,899.0
Total						70,168,062.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración.

En esta cuenta se reflejan los recursos de terceros de conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados para cubrir proyectos específicos CONACYT y un convenio firmado con Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

Concepto	Proyecto		2017	2016
	Número	Nombre		
Bancomer cuenta 149053603	ICyTDF 185/2009	Virus H1N1 brote 2009	106,828.0	106,817.0
Santander cuenta 65506113214	65506113214	Proyecto Prometeo (Fundación Gonzalo Rio Arronte)	5,452.0	0.0
Bancomer cuenta 158595690	CONACYT 69245	Genotipos de Blastocystitis	56,914.0	56,908.0
Bancomer cuenta 197360819	CONACYT 168619	Hipótesis Filogeográfica, Estructura Genética Poblacional	461,726.0	44,661.0
Banamex cuenta 70104808849	CONACYT 262327	Identificación de Variantes Genéticas y Marcadores Bioquímicos en Enfermedad Parkinson	373,078.0	166.0
Bancomer cuenta 198343101	CONACYT 220634	Prueba Tamizaje para detectar niños hispanohablantes	365,048.0	151,873.0
Bancomer cuenta 199210563	CONACYT 208132	Fondo Institucional del Conacyt (Foins)	353,644.0	48,620.0
Total			1,722,690.0	409,045.0

▪ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes es de:

Saldo	2017	2016
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,075,571.0	11,876,911.0
Deudores Diversos a Corto Plazo	63,237.0	40,325.0
Total	1,138,808.0	11,917,236.0

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta está integrada por los siguientes saldos al 31 de diciembre 2017 y 2016, la antigüedad del saldo reflejado en 2017 es menor a 90 días:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Transferencias gasto corriente:		
Capítulos 3000 Servicios Generales por recibir	0.0	1,361,744.0
Transferencias gasto corriente:		
Capítulos 2000 Materiales y Suministros por recibir	1,075,571.0	10,515,167.0
Total	1,075,571.0	11,876,911.0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo que refleja al 31 de diciembre 2017 es por 63,237.0, el cual se integra de los cheques expedidos a servidores públicos por gastos a comprobar para realizar acciones inherentes a las funciones de su cargo; 51,277.0 con antigüedad de 90 días, 3,953.0 de 180 días y 8,007.0 mayor de 365 días, para 2016 el saldo fue de 40,325.0.

- **Derechos a Recibir/Bienes o Servicios**

No presenta saldo.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Esta Entidad no maneja bienes para su transformación, solo cuenta con inventario de bienes de consumo en sus almacenes con los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Almacén general	11,887,472.0	10,530,266.0
Almacén de productos químicos y farmacéuticos	9,329,635.0	2,510,842.0
Total	21,217,107.0	13,041,108.0

La valuación de los almacenes se realiza con base en el método de costos promedio de acuerdo a el oficio circular 309-A-0035/2008, emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de fecha 14 de febrero de 2008, publicado el 5 de marzo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

CUENTA PÚBLICA 2017

- **Inversiones Financieras. -Sin Información que revelar**
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La inversión en estos bienes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

BIENES MUEBLES

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	73,010,900.0	58,796,758.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	853,102,511.0	807,778,165.0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,788,747.0	3,751,597.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	53,173,619	19,600,632.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,000.0	10,000.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Total de Bienes Muebles	983,085,777.0	889,937,152.0

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	Conciliación
983,085,777.0	983,085,777.0	0.0

2017

Concepto	Costo		Valor actualizado	Depreciación			Importe Neto
	Histórico	Actualización		Histórico	Actualización	Actualizado	
Bienes Inmuebles							
Edificios	1,201,123,142.0	21,179,476.0	1,222,302,618.0	358,272,428.0	10,698,223.0	368,970,651.0	853,331,967.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Construcciones en Proceso	11,516,302.0	0.0	11,516,302.0	0.0	0.0	0.0	11,516,302.0
Suma Bienes Inmuebles	1,212,639,444.0	21,179,476.0	1,233,818,920.0	358,272,428.0	10,698,223.0	368,970,651.0	864,848,269.0
Bienes Muebles:							
Mobiliario y Equipo de Administración							
Muebles de Oficina	25,535,798.0	2,309,924.0	27,845,722.0	9,799,320.0	2,234,657.0	12,033,977.0	15,811,745.0
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	45,165,178.0	0.0	45,165,178.0	44,905,642	0.0	44,905,642.0	259,536.00
Suma	70,700,976.0	2,309,924.0	73,010,900.0	54,704,962.0	2,234,657.0	56,939,619.0	16,071,281.0
Equipo e Inst Médico y de Laboratorio							
Equipo Médico y de Laboratorio	793,368,883.0	35,582,402.0	828,951,285.0	409,032,416.0	30,146,291.0	439,178,707.0	389,772,578.0
Instrumental Médico	24,151,226.0	0.0	24,151,226.0	7,508,365.0	0.0	7,508,365.0	16,642,861.0
Suma	817,520,109.0	35,582,402.0	853,102,511.0	416,540,781.0	30,146,291.0	446,687,072.0	406,415,439.0
Equipo de Transporte	3,577,402.0	211,345.0	3,788,747.0	3,577,402.0	188,934.0	3,766,336.0	22,411.0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	48,655,666.0	4,517,953.0	53,173,619.0	27,772,007.0	4,184,762.0	31,956,769.0	21,216,850.0
Colecciones, Obras de Arte	10,000.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0
SUMA BIENES MUEBLES	940,464,153.0	42,621,624.0	983,085,777.0	502,595,152.0	36,754,644.0	539,349,796.0	443,735,981.0
TOTAL	2,153,103,597.0	63,801,100.0	2,216,904,697.0	860,867,580.0	47,452,867.0	908,320,447.0	1,308,584,250.0

2016

Concepto	Costo		Valor actualizado	Depreciación			Importe Neto
	Histórico	Actualización		Histórico	Actualización	Actualizado	
Bienes Inmuebles							
Edificios	1,198,666,150.0	21,179,476.0	1,219,845,626.0	295,981,889.0	10,698,223.0	306,680,112.0	913,165,514.0
Construcciones en Proceso	63,599,383.0	0.0	63,599,383.0	0.0	0.0	0.0	63,599,383.0
Suma Bienes Inmuebles	1,262,265,533.0	21,179,476.0	1,283,445,009.0	295,981,889.0	10,698,223.0	306,680,112.0	976,764,897.0
Bienes Muebles:							

CUENTA PÚBLICA 2017

Mobiliario y Equipo de Administración							
Muebles de Oficina	25,735,875.0	2,614,347.0	28,350,222.0	7,701,979.0	2,539,079.0	10,241,058.0	18,109,164.0
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	30,446,536.0	0.0	30,446,536.0	28,055,359.0	0.0	28,055,359.0	2,391,177.0
Suma	56,182,411.0	2,614,347.0	58,796,758.0	35,757,338.0	2,539,079.0	38,296,417.0	20,500,341.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio							
Equipo Médico y de Laboratorio	745,234,082.0	37,975,382.0	783,209,464.0	343,790,473.0	32,539,272.0	376,329,745.0	406,879,719.0
Instrumental Médico	24,568,701.0	0.0	24,568,701.0	6,135,699.0	0.0	6,135,699.0	18,433,002.0
Suma	769,802,783.0	37,975,382.0	807,778,165.0	349,926,172.0	32,539,272.0	382,465,444.0	425,312,721.0
Equipo de Transporte	3,540,252.0	211,345.0	3,751,597.0	3,540,252.0	188,933.0	3,729,185.0	22,412.0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	14,865,486.0	4,735,146.0	19,600,632.0	12,584,465.0	4,401,955.0	16,986,420.0	2,614,212.0
Colecciones, Obras de Arte	10,000.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0
SUMA BIENES MUEBLES	844,400,932.0	45,536,220.0	889,937,152.0	401,808,227.0	39,669,239.0	441,477,466.0	448,459,686.0
TOTAL	2,106,666,465.0	66,715,696.0	2,173,382,161.0	697,790,116.0	50,367,462.0	748,157,578.0	1,425,224,583.0

La depreciación registrada en resultados ascendió a 170,931,493.0 por el ejercicio 2017 y 260,148,457.0 en el ejercicio 2016, con una variación del 34%, dada por el impacto en la pérdida de valor de los bienes por el transcurso del tiempo.

BIENES INMUEBLES

Concepto	2017	2016
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,222,302,618.0	1,219,845,626.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,222,302,618.0	1,219,845,626.0
Infraestructura	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Subtotal de Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,516,302.0	63,599,383.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	11,516,302.0	63,599,383.0
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,233,818,920.0	1,283,445,009.0

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
1,222,302,618.0	1,222,302,618.0	0.0

El saldo en bienes inmuebles se registra a su costo de adquisición y/o construcción, toda vez que no se ha contado con la valuación del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, esto conforme a lo establecido en el artículo 27 que la Ley de General de Contabilidad Gubernamental: “no se podrá establecer un valor inferior al catastral”. Los bienes muebles se registran a su valor histórico de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

Derivado de las afectaciones del sismo del 19 de septiembre 2017, se llevó a cabo la desocupación completa de la Torre de Hospitalización, durante los meses de noviembre y diciembre se obtuvo Dictamen Estructural, por parte de la empresa Sistemas y Proyectos Constructivos, S.A de C.V., la cual recomendó la demolición, toda vez que no cumple con los parámetros necesarios para seguir proporcionando servicios de salud, así como tampoco la construcción no cumple con los requisitos señalados en el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, motivo por el cual en 2018 se efectuaran las acciones necesarias para llevar a cabo su demolición; el resto del conjunto Hospitalario no tuvo afectaciones de consideración.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	% anual
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio e Instrumental Medico	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo procesamiento de datos	30%

CUENTA PÚBLICA 2017

- **Estimaciones y Deterioros**

Al 31 de diciembre de 2017, el Departamento de Almacenes Generales no informó inventarios de lento movimiento, obsoletos, caducos, ni con deterioro por lo que no se cuenta con la base de cálculo para generar estimación de lento movimiento. Asimismo, no se tienen cuentas incobrables para reservar.

- **Otros activos**

El saldo de otros activos diferidos para 2017 es de 0.0, y para el ejercicio 2016 fue de 287,265.0, de este importe 258,900.0 del Capítulo “2000” partida 2701, se cubrieron con presupuesto 2017 y 28,365.0, fueron depurados por ser saldo del ejercicio 2015 de conformidad al artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- **Pasivo**

El saldo del grupo de pasivo circulante para el ejercicio 2017 es de 90,704,304.0 y en 2016 fue por 102,573,319.0, el cual se integra por los rubros de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Pasivo Diferido a Corto Plazo y Provisiones a Corto Plazo.

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

El saldo en este rubro para 2017 reflejó 90,704,304.0 y en 2016 83,111,076.0, el cual se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	30,379,386.0	10,047,255.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	40,368,552.0	54,351,851.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,956,144.0	18,223,272.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,000,222.0	488,698.0
Total	90,704,304.0	83,111,076.0

Servicios personales por pagar (Retenciones y Aportaciones)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Sueldos devengados no pagados	1,334,681.0	1,837,432.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Premio de Puntualidad	18,963,080.0	0.0
Otras Provisiones por Servicios Personales	477,785.0	0.0
Descuentos a favor de terceros	4,111,065.0	3,305,622.0
Aportaciones a favor de terceros	5,492,775.0	4,904,201.0
Total	30,379,386.0	10,047,255.0

Los saldos reflejados en 2017 en estas cuentas tienen una antigüedad de 90 días, excepto los sueldos devengados no pagados los cuales se integran con los vencimientos siguientes: 90 días 77,061.0, 180 días 20,810.0, menor o igual a 365 días 62,760.0 y 1,174,050.0 mayor a 365 días; esta antigüedad se genera toda vez que los beneficiarios no acuden a realizar el cobro del documento bancario expedido.

Proveedores por Pagar.

Los proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

2017

Concepto	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total 2017
Deudas por adquisición de bienes	39,667,173.0	687,891.0	0.0	13,488.0	40,368,552.0
Total	39,667,173.0	687,891.0	0.0	13,488.0	40,368,552.0

2016

Concepto	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total 2016
Deudas por Adquisición de bienes	54,315,097.0	0.0	0.0	36,754.0	54,351,851.0
Total	54,315,097.0	0.0	0.0	36,754.0	54,351,851.0

Retenciones y contribuciones por pagar

Los impuestos y retenciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
<u>Impuestos:</u>		
Impuesto sobre Nómina	2,566,586.0	2,489,711.0
IVA	17,856.0	12,888.0
<u>Retenciones:</u>		
ISR retenido por sueldos	16,252,184.0	15,639,824.0
ISR retenido por honorarios	3,850.0	4,920.0
IVA retenido a personas físicas	115,668.0	75,929.0
Total	18,956,144.0	18,223,272.0

El saldo corresponde a los impuestos a cargo del Hospital derivado del pago de nóminas (impuesto retenido a los trabajadores ISPT y 3% s/nómina), ingresos por arrendamiento de espacio físico (IVA), así como retenciones efectuadas a los prestadores de servicios profesionales y proveedores (personas físicas) de bienes y servicios, la antigüedad en estos saldos es menor a 90 días.

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2017	2016
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Adeudos a la TESOFE	904,619.0	481,748.0
Pasivos Diversos	95,603.0	6,950.0
Total	1,000,222.0	488,698.0

Los adeudos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al cierre 2017, corresponden a los intereses generados por inversión de recursos del mes de diciembre por 242,310.0, así como el importe de 623,748.0 de recursos no ejercidos capítulo 1000 "Servicios Personales" y 38,561.0.0 del capítulo 3000 "Servicios Generales" recurso no ejercido por concepto de 3% s/nomina; para 2016 el importe de 481,748.0 es integrado por 187,726.0 de intereses generados por inversión, 270,729.0 de recurso no ejercidos del capítulo 1000 "Servicios Personales" y 23,293.0 del Capítulo 3000 "Servicios generales". En pasivos diversos el importe de 95,603.0, está integrado principalmente por el recurso que se tiene que devolver a los pacientes que pagaron por anticipados servicios de mastografía y tomografía, y que debido al cierre de áreas no va ser posible dar la atención correspondiente, el saldo reflejado en 2016 de 6,950.0 es un pasivo de la solicitud de reembolso de gastos que los beneficiarios no se presentaron a cobrar al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2017

- **Otros Pasivo Diferido a Corto Plazo**

Concepto	2017	2016
Pasivos Diferidos Corto Plazo		
Pasivos Diferidos	0.0	287,265.0

Al 31 de diciembre 2017, el saldo es de 0.0, para el cierre de 2016 fue de 287,265.0, de los cuales 258,900.0 correspondían al Capítulo “2000” partida 2701, mismos fueron cubiertos con recurso del ejercicio 2017 y 28,365.0, fueron cancelados por corresponder a un saldo del ejercicio 2015, de conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- **Provisiones a Corto Plazo**

Concepto	2017	2016
Otras Provisiones a Corto Plazo:		
Premio de puntualidad y Otros	0.0	19,174,978.0

En el ejercicio 2016, el importe corresponde a las provisiones de nómina premio de puntualidad por 18,171,728.0 y una nómina extraordinaria de 1,003,250.0, para 2017 este concepto fue reclasificado y se reporta en el rubro de Cuentas por Pagar, servicios personales.

Pasivo No Circulante

- **Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Concepto	2017	2016
Fondos y Bienes de Terceros	1,820,578.0	409,044.0

El rubro de Fondos de Bienes de Terceros, corresponde al saldo de los recursos autorizados por CONACYT para el desarrollo de proyectos por parte de investigadores del Hospital por un importe de 1,727, 238.0, así como 103,340.0 del convenio Proyecto Prometeo, formalizado con la Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A. P

- **Provisiones a Largo Plazo**

Concepto	2017	2016
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2017

Provisiones a Largo Plazo:	0.0	68,750.0
----------------------------	-----	----------

La cifra 2016 refleja el importe de la provisión contable por concepto de nómina de ejercicios anteriores a 2015, para 2017 el importe fue reclasificado y se reporta en el rubro de Cuentas por Pagar, servicios personales.

❖ II. Notas al Estado de Actividades

• Ingresos de Gestión

▪ Ingresos Propios:

Concepto	2017	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	110,315,275.0	102,142,912.0
Ingresos Financieros	3,343,498.0	2,334,396.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	69,953,580.0	24,324,569.0
Total	183,612,353.0	128,801,877.0

Los ingresos propios por venta de bienes y servicios, se captan por cuotas de recuperación (hospitalización, consulta externa, urgencias, rayos x, laboratorio clínico, entre otros); los ingresos financieros se originan por concepto de inversión de los recursos en cuentas productivas y los otros ingresos son aportaciones que se reciben por parte del Seguro Popular, donativos en efectivo o en especie, ventas de desecho y arrendamiento de espacios físicos, entre otros, para actividades inherentes al objeto social del Hospital.

▪ Ingresos Fiscales:

Las transferencias del gobierno federal recibidas para gasto de operación se muestran a continuación:

Concepto	2017	2016
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,049,651,321.0	1,008,411,259.0

El saldo 2017 de 1,049,651,321.0, está integrado por transferencias recibidas para gasto de operación: capítulos 1000 "Servicios Personales" 769,500,759.0, Capitulo 2000 "Materiales y Suministros" 188,094,029.0 y Capitulo 3000 "Servicios Generales" 92,056,533.0.

▪ Gastos de Operación:

Concepto	2017	2016
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2017

Servicios Personales	769,500,759.0	739,325,106.0
Materiales y Suministros	282,737,269.0	273,173,457.0
Servicios Generales	170,817,394.0	169,224,828.0
Total	1,223,055,422.0	1,181,723,391.0

En los gastos 2017: Servicios Personales representa el 73%, del total del presupuesto autorizado por transferencias fiscales al haberse erogado 769,500,759.0; Materiales y Suministros se afrontó con 188,094.029.0 de recursos fiscales y 101,282,952.0 con recursos propios que representan 18% y 82% respectivamente, Servicios Generales se ejerció en un 9%. con recursos fiscales y 91 % con recursos propios, de acuerdo a los importes de 92,056,533.0 y 78,795,498.0.

La diferencia entre el presupuesto autorizado total de recursos fiscales y propios vs el gasto contable es de: 6,639,712.0 en Capítulo “2000” Materiales y Suministros” que corresponden a entradas de insumos al almacén que al cierre del ejercicio no han sido utilizados por las áreas; para el Capítulo 3000 “Servicios Generales” la diferencia de 34.637.0 corresponden a gastos a comprobar que contablemente están reflejados en la cuenta deudores diversos.

- **Otras Gastos y Pérdidas Extraordinarias:**

Concepto	2017	2016
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	170,931,493.0	260,148,457.0
Otros Gastos	0.0	0.0
Total	170,931,493.0	260,148,457.0

El importe de 170,931,493.0 de 2017 y 260,148,457.0 en 2016, reflejan el total de las depreciaciones aplicadas durante el ejercicio a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Hospital.

- ❖ **III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

- **Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El patrimonio del Hospital se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Durante el ejercicio 2017 se tuvo incremento en el Patrimonio Contribuido por un total de 54,291,161.0 los cuales se integran por: 53,317,932.0, de donaciones recibidas de externos y 953,229.0 de aportaciones por terceros; así como 20,000.0 correspondiente a un bien adquirido con recursos Conacyt.

CUENTA PÚBLICA 2017

En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, en específico en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, la suma no corresponde al total reflejado en el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, el importe de 160,723,241.0 refleja únicamente el ahorro o desahorro del ejercicio 2017, esta presentación es atribuible al diseño del formato establecido en el sistema para la integración de la Cuenta Pública, toda vez que el resultado del ejercicio 2016 se reclasifica al rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores .

❖ IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

• Efectivo y Equivalentes

Los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo	70,000.0	70,000.0
Bancos / Tesorería	18,691,547.0	22,632,399.0
Inversiones Temporales	75,382,364.0	70,168,062.0
Depósitos de fondos de terceros	1,722,690.0	409,045.0
Total de efectivo y equivalentes	95,866,601.0	93,279,506.0

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2017	2016
Ahorro /(Desahorro) antes de rubros Extraordinarios	10,208,252.0	(44,510,255.0)
Depreciación	(169,212,199.0)	(260,148,457.0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(1,719,294.0)	0.0
Desahorro del ejercicio	(160,723,241.0)	(304,658,712.0)

Para el cierre 2017, se refleja una pérdida por deterioro de 1,719,294.0, la cual se genera por el registro de la venta de desecho ferroso.

❖ V. Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

• Conciliación entre en Ingreso Presupuestario y el Ingreso Contable:

CUENTA PÚBLICA 2017

1	Ingresos Presupuestarios	1,231,727,387.0	1,231,727,387.0
2	Más Ingresos contables no presupuestarios		1,536,287.0
	Incremento por variación de inventarios	0.0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
	Disminución del exceso de provisiones	0.0	
	Otros Ingresos y beneficios varios	0.0	
	Otros Ingresos contables no presupuestarios	1,536,287.0	
3	Menos Ingresos presupuestarios no contables		0.0
	Productos de capital	0.0	
	Aprovechamientos de capital	0.0	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
	Otros Ingresos Presupuestarios no contables	0.0	
4	Ingresos Contables		1,233,263,674.0

El saldo reflejado en el rubro de Ingresos Presupuestarios por 1,231,727,387, tiene una variación con el Estado Análítico del Ingreso Presupuestal por 1,997,616.0 los cuales se integran de: 1,481,232.0 por la captación de ingresos excedentes y 516,384.0 de presupuesto autorizado no ejercido.

El importe de 1,536,287.0 reflejado en el rubro de otro ingreso contable no presupuestario, representa las donaciones en especie recibidas durante el ejercicio.

- Conciliación entre en Egreso Presupuestario y el Gasto Contable:**

1	Total de egresos (presupuestarios)	1,229,729,770.0	1,229,729,770.0
2	Menos egresos presupuestarios no contables		8.210,635.0

CUENTA PÚBLICA 2017

	Mobiliario y equipo de administración	0.0	
	Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0.0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
	Vehículos y equipo de transporte	0.0	
	Equipo de defensa y seguridad	0.0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
	Activos biológicos	0.0	
	Bienes inmuebles	0.0	
	Capital obra publica	0.0	
	Activos intangibles	0.0	
	Obra pública en bienes propios	0.0	
	Acciones y participaciones de capital	0.0	
	Compra de títulos y valores	0.0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
	Amortización de la deuda pública	0.0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
	Otros egresos presupuestales No Contables	8,210,635.0	
3	Mas Gastos contables no presupuestales		172,467,780.0
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	170,931,493.0	
	Provisiones	0.0	
	Disminución de inventarios	0.0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	

CUENTA PÚBLICA 2017

	Otros gastos	1,536,287.0	
	Otros gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4	Total de Gasto Contable		1,393,986,915.0

En el rubro de otros egresos presupuestarios no contables, se refleja el importe de 8,210,635.0, de los cuales 8,175,999.0 corresponden al registro de entrada de insumos a los almacenes y 34, 636.0 a gastos pendiente de comprobación, con lo que respecta a 1,536,287.0 en el concepto de otros gastos contables no presupuestales se genera por el registro de las donaciones recibidas como insumos.

➤ Notas de Memoria (cuentas de orden)

- **Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.**
 - **Cuentas Contables**

Cuenta	2017	2016
Valores en Custodia	1,820,578.0	409,044.0
Custodia de Valores	(1,820,578.0)	(409,044.0)
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	594,544.0	54,265,458.0
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	(594,544.0)	(54,265,458.0)

Durante el ejercicio 2017 se efectuó un análisis y actualización a los juicios, en virtud de lo anterior, el número de contingencias se actualizó a un total de 3 juicios : 2 laborales y 1 administrativo por un importe total de 594,544.0, los cuales pueden llegar a considerarse como posibles contingencias por el probable impacto económico que pudiera presentar para el Organismo, en caso de llegar a obtener resoluciones desfavorables; la cuenta de valores en custodia refleja el saldo pendiente de ejercer en los proyectos CONACYT de 1,717,238.0 y 103,340.0 del convenio Prometeo formalizado con la Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.

- **Cuentas Presupuestales**

Los movimientos que se efectuaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del presupuesto autorizado fue el siguiente:

	2017	2016
--	------	------

CUENTA PÚBLICA 2017

		Ingresos	Egresos
Ingresos :			
Ley de Ingresos Estimada	1,141,742,244.0	1,170,354,714.0	
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,481,232.0	694,144.0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	88,503,911.0	79,104,977.0	
Ley de Ingresos Devengada	0.0	0.0	
Ley de Ingresos Recaudada (Transferencias fiscales)	(1,049,651,321.0)	(1,087,455,952.0)	
Ley de Ingresos Recaudada (Captación ingresos propios)	(182,076,066.0)	(162,697,883.0)	
b) Egresos :			
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,141,742,244.0	1,170,354,714.0	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(516,384.0)	(387,850.0)	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	88,503,910.0	79,104,977.0	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	0.0	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0	0.0	
Presupuesto de Egresos Pagado (fiscales)	(1,049,651,320.0)	(1,087,455,952.0)	
Presupuesto de Egresos Pagado (propios)	(180,078,450.0)	(161,615,889.0)	

Notas de Gestión Administrativa

➤ Introducción:

El Hospital General “Dr. Manuel Gea González” organismo público descentralizado creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de julio de 1972, ha contribuido al cumplimiento de las finalidades del derecho a la protección de la salud a través de su amplia trayectoria, prestando servicios de atención médica, formando recursos humanos especializados y realizando investigaciones en distintos campos de la medicina. Dichas actividades son financiadas a través de dos únicas fuentes de financiamiento, que corresponden a los apoyos fiscales recibidos de la federación y a los ingresos propios que genera por las cuotas de recuperación que se cobra a la población por la prestación de los servicios.

Para el ejercicio 2017 el hospital contó con un presupuesto original autorizado por un monto correspondiente a 1´141,742,244.0 correspondiendo en su totalidad a gasto corriente el cual resultó deficitario, para la operación diaria de atención a los pacientes.

Derivado de diversos comunicados en donde se plateó el déficit presupuestal institucional ante la cabeza sectorial, la Dirección de Administración sostuvo reuniones periódicas con la Dirección de Programación Organización y Presupuesto de la Secretaria de Salud, a fin de plantear las necesidades de recursos, a

CUENTA PÚBLICA 2017

través de las cuales y derivado del eficiente ejercicio en el gasto que la institución mostró, se logró que dicha instancia sectorial autorizara ampliaciones líquidas por un importe total durante el transcurso del ejercicio de 88,503.911.0

Respecto a dichas ampliaciones cabe mencionar que se incluyen ingresos excedentes de conformidad a los programados en el rubro de recursos propios por un monto de 60,594,834.0 los cuales fueron regularizados y aplicados al rubro de gasto de operación, principalmente en los rubros de medicamentos y material de curación, alimentos y pruebas de laboratorio. Con base en los apoyos presupuestarios y los ingresos excedentes obtenidos, la institución pudo afrontar el gasto de operación necesario para brindar los servicios a la operación de manera ininterrumpida.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

❖ **Acciones a Nivel Federal**

La planeación nacional, como marco de las acciones gubernamentales, está regulada por la Ley de Planeación, de esta deriva el Plan Nacional de Desarrollo, rector de los programas que emanan de éste (institucionales, sectoriales, especiales y regionales), y que orienta la coordinación de las tareas del Poder Ejecutivo con las de los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órdenes de Gobierno Estatal y Municipal.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, elaborado por el ejecutivo federal con la finalidad de establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que le darán rumbo y dirección a la acción de gobierno durante la presente administración, tiene como objetivo principal, llevar a México a su máximo potencial.

❖ **Acciones a Nivel Sector**

El Programa Sectorial de Salud 2013-2018, establece los objetivos, estrategias y líneas de acción a las que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud los cuales deben ser congruentes con las metas nacionales establecidas en el Plan de Desarrollo 2013-2018; el cual está conformado por cinco metas nacionales y tres estrategias transversales las estrategias serán ejecutadas a través de tres programas especiales:

Programa especial para democratizar la productividad.

Programa para un gobierno cercano y moderno.

Programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres

Tomando como base las premisas para la conducción de la política nacional en materia de salud, establecidas los Programas Nacionales de Salud 2013-2018 y Sectorial de Salud 2013-2018, el Hospital se planteó la consecución de los siguientes objetivos estratégicos.

- Consolidar plenamente los siguientes programas: Seguro Popular, de Prevención, Certificación con criterios internacionales, Expediente Clínico Electrónico y la "Portabilidad".
- Poner en marcha oportunamente la Torre de Especialidades GEA, considerando la compleja integración de los equipos de recursos humanos y el óptimo funcionamiento de las instalaciones y equipamiento médico.
- Fortalecer la vocación de "Hospital Universitario" por su cercanía física y conceptual con la UNAM, mediante mayor vinculación de las áreas de Enseñanza e Investigación.
- Complementar la oferta de servicios de alta especialidad de los Institutos Nacionales ubicados en el área, fortaleciendo la vocación de Hospital General, logrando la visión de un verdadero centro médico GEA.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Consolidar con creatividad los procesos y protocolos de Atención Médica, hasta convertir al GEA en un modelo Hospitalario.
- Fortalecer la Medicina Integrativa, personalizada y preventiva, utilizando los modelos vigentes para la toma eficiente de decisiones en salud.
- Efectuar la reingeniería física y funcional del área de urgencias, para que una vez que se efectúa el cambio a la nueva torre, estemos en posibilidades de responder a la demanda de urgencias Médico-Quirúrgicas y Gineco-Obstétricas de la región.
- Consolidar un Centro de Atención GEA, coordinado con las demás instituciones de Salud a fin de ofrecer al paciente que acude a la “zona de Hospitales del Sur”, independientemente de su problema médico, solución de calidad concreta, sin tener que “peregrinar” entre Hospitales y/o Institutos.

❖ Autorización e Historia

El 23 de noviembre de 1946 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Sanatorio Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Sanatorio se transformó en el Instituto Nacional de Neumología “Dr. Manuel Gea González”, mediante el Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 28 de diciembre de 1952 en el Diario Oficial de la Federación, conservando su carácter de Organismo Público Descentralizado.

Posteriormente, el 26 de julio de 1972, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, continuando con su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de México.

El 28 de agosto de 1988, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, por el que se deroga el publicado el 26 de julio de 1972, con el propósito de precisar su objeto, reordenar sus órganos de Gobierno y fortalecer, a través de la existencia de un Patronato la participación social y comunitaria en la prestación de los servicios de salud.

❖ Organización y Objeto Social

Organización

Para el cumplimiento de su objetivo y desempeño de las atribuciones que le compete, el Organismo cuenta con los siguientes Órganos, Unidades Administrativas, Comités y Comisiones:

- Órganos Directivos de Gobierno:
 - Junta de Gobierno.
 - Dirección General.
- Órganos de Apoyo y Asesoramiento:
 - Patronato del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.
 - Consejo Técnico Consultivo.
- Unidades Administrativas:
 - Dirección Médica
 - Subdirección de Servicios Ambulatorios

CUENTA PÚBLICA 2017

- Subdirección de Cirugía
- Subdirección de Urgencias y Medicina
- Subdirección de Pediatría
- Subdirección de Enfermería
- Subdirección de Epidemiología e Infectología
- Subdirección de Anestesia y Terapias
- Dirección de Integración y Desarrollo Institucional
 - Subdirección de Gestión de Calidad
 - Subdirección de Innovación y Gestión Tecnológica
 - Subdirección de Planeación
- Dirección de Enseñanza e Investigación
 - Subdirección de Investigación Biomédica
 - Subdirección de Enseñanza
- Dirección de Administración
 - Subdirección de Recursos Humanos
 - Subdirección de Recursos Materiales
 - Subdirección de Servicios Generales
 - Subdirección de Recursos Financieros
- Adscritos a la Dirección General
 - Subdirección de Asuntos Jurídicos.
 - Comités y Comisiones Específicas:
 - Comités Técnico-Médicos.
 - Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - Comité de Bienes Muebles.
 - Comité de Obras Públicas
- Órganos de Vigilancia, Control y Evaluación:
 - Comisario Público Propietario y un suplente designados por la Secretaría de la Función Pública.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Órgano Interno de Control.

Objetivos

Los principales objetivos del Organismo son:

Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente en el ámbito del Sistema de Servicios de Salud en el Distrito Federal y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de las especialidades básicas y complementarias de la medicina que le corresponde atender.

Prestar servicios de salud, particularmente en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en las especialidades básicas de la medicina en aquellas complementarias y de apoyo.

Proporcionar consulta externa y hospitalización a la población que requiera atención en los servicios de especialidades con que cuenta.

Aplicar medidas de asistencia social en beneficio de enfermos de escasos recursos económicos que ocurran a sus servicios.

Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en las especialidades básicas de la medicina, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

Formar recursos humanos en las especialidades básicas de la medicina y en las especialidades complementarias y de apoyo.

Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en las especialidades básicas de la medicina a su cargo.

Otorgar diplomas y reconocimientos de estudios, de conformidad con las disposiciones aplicables.

➤ **Régimen Fiscal**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR)**

No existe obligación de pagar el ISR, de conformidad con lo señalado en los artículos 79 fracción VI y 86 fracción V párrafo 5 y 6 de dicha Ley en vigor, el cual establece que las personas morales con fines no lucrativos, como las instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes de este impuesto.

❖ **Impuesto al Valor Agregado**

El Organismo no es contribuyente de este impuesto conforme a lo establecido en el Artículo 15 fracción XV de la Ley correspondiente, no se pagará el impuesto por los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal, con excepción del impuesto al valor agregado que se genera del arrendamiento de espacios físicos a la farmacia intra-hospitalaria, sucursal bancaria y espacio para almacenamiento de alimentos y víveres, el importe total cobrado durante el ejercicio 2017 por este concepto representa el .5% del total de los ingresos propios captados por la Entidad.

Sin embargo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 3, tercer párrafo de dicha Ley, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención por la adquisición de bienes, por el uso o goce temporal de bienes, reciban servicios de personas físicas; de igual manera cuando se reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo, señala que quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, en consecuencia, el Organismo no está obligado a su determinación y pago.

❖ Por los pagos efectuados, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención y entero de los siguientes impuestos, entre otros:

Impuesto sobre sueldos y salarios

ISR a personas físicas

IVA a personas físicas

Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE

Aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Impuesto sobre nóminas

5% al millar para la Secretaría de la Función Pública (SFP)

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); normatividad emitida por el Conac: Reglas, Normas, Lineamientos, Manuales, Plan de Cuentas e Instructivos.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental y Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

❖ **Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas seguidas en la preparación de la información financiera:

• Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera reconociendo la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos); inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como sus correspondientes depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2017, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

CUENTA PÚBLICA 2017

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2014	4.08%
2015	2.13%
2016	3.36%
Total	9.57%

- Inversiones en valores

Su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son formalizados a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob).

Almacén

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado.

Adicionalmente en caso procedente se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.

- Inmuebles, mobiliario y equipo

El terreno y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

- Depreciación acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo procesamiento de datos	30%

- Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

CUENTA PÚBLICA 2017

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", las obligaciones laborales de las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, que se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la pensión garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Proyectos específicos de investigación

De conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados por el Organismo, los recursos recibidos de empresas o personas físicas son destinados para cubrir proyectos específicos, los cuales se registran y se depositan en cuentas bancarias asignadas a cada proyecto y en el caso de bienes que sean donados, formarán parte del Patrimonio.

Al cierre del ejercicio los recursos no utilizados de proyectos específicos, se reflejan en el pasivo como "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía".

- Patrimonio

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1988 y, con base en los estatutos del Organismo, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, legados, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

- Reestructuración de estados financieros (corrección de ejercicios anteriores)

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** -"Sin información que revelar"

❖ **Reporte Analítico de Activo**

Al 31 de diciembre de 2017, el reporte analítico de activo se presenta a continuación:

Estado Analítico del activo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017						
Concepto		Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	118,237,850.0	2,258,558,285.0	2,258,573,619.0	118,222,516.0	-15,334.0
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	93,279,506.0	1,446,107,745.0	1,443,520,650.0	95,866,601.0	2,587,095.0
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,917,236.0	728,035,481.0	738,813,909.0	1,138,808.0	-10,778,428.0
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0
1.1.5	Almacenes	13,041,108.0	84,415,059.0	76,239,060.0	21,217,107.0	8,175,999.0
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,425,511,848.0	130,099,983.0	247,027,581.0	1,308,584,250.0	-116,927,598.0
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,283,445,009.0	13,791,491.0	63,417,580.0	1,233,818,920.0	-49,626,089.0

CUENTA PÚBLICA 2017

1.2.4	Bienes Muebles	889,937,152.0	104,018,874.0	10,870,249.0	983,085,777.0	93,148,625.0
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-748,157,578.0	12,289,618.0	172,452,487.0	-908,320,447.0	-160,162,869.0
1.2.7	Activos Diferidos	287,265.0	0.0	287,265.0	0.0	-287,265.0
TOTAL DEL ACTIVO		1,543,749,698.0	2,388,658,268.0	2,505,601,200.0	1,426,806,766.0	-116,942,932.0

- Vida útil y porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se enlistan a continuación:

Activo	%	Vida útil / Años
Edificios	5%	20
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	10%	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%	10
Equipo de transporte	25%	4
Equipo procesamiento de datos	30%	3.3

- Durante el ejercicio no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- ❖ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Reporte de Recaudación.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** - “Sin información que revelar”

Al 31 de diciembre de 2017, el reporte analítico de pasivo se presenta a continuación:

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del Período	Saldo al Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Corto Plazo			0.0	0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.0	0.0
Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Largo Plazo			0.0	0.0
Otros Pasivos	Pesos		103,051,113.0	92,524.882.0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			103,051,113.0	92,524,882.0

❖ **Calificaciones Otorgadas.** - “Sin información que revelar”

❖ **Proceso de Mejora**

Derivado de que se encuentra en proceso la implementación del sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer plazos específicos de entrega de información por parte de las áreas ejecutoras del gasto, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la misma, previamente a su aplicación contable, con lo cual se ha brindado mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Se establecieron los mecanismos y los canales adecuados de comunicación con el fin de contar con las conciliaciones: contables presupuestales, contables activo fijo y contables almacenes, lo cual brinda mayor confiabilidad de las cifras.

La recepción de cada una de las facturas para trámite de pago, se valida ante la página de Sistema de Administración Tributaria, a efecto de identificar cualquier anomalía que pudiese generarse, además se respalda en archivos pdf y xml cada una de ellas.

A efecto de identificar la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, se realiza una integración mensual.

La principal medida de desempeño financiero que se estableció corresponde al control estricto en el registro de los ingresos y egresos de la entidad, con el fin de mantener un balance financiero adecuado, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Los registros contables de las operaciones financieras de Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

❖ **Información por Segmentos.** - “Sin información que revelar”

❖ **Eventos posteriores al Cierre.** - “Sin información que revelar”

❖ **Partes Relacionadas** “Sin información que revelar”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

CUENTA PÚBLICA 2017

Autorizó: C.P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez

Directora de Administración

Elaboró: Mtro. Emmanuel Morales Robles

Subdirector de Recursos Financieros